

Encuesta Anual de Hogares 2008

Ciudad de Buenos Aires

Síntesis de resultados

Dirección General de Estadística y Censos
Ministerio de Hacienda
Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Encuesta Anual de Hogares de la Ciudad de Buenos Aires

Síntesis de resultados

Población

- Es evidente el predominio femenino: **cada 100 mujeres hay 86 varones**. En la Comuna 13 (Nuñez, Belgrano y Colegiales) hay 80 varones por cada 100 mujeres, mientras que en la Comuna 7 (Flores y Parque Chacabuco) hay 92 varones por cada 100 mujeres.
- Las comunas de la zona sur (Comunas 4 y 8) presentan mayores **proporciones de menores de 15 años** y las Comunas 2 (Recoleta) y Comuna 13 (Nuñez, Belgrano y Colegiales) los porcentajes más altos de población de 65 años y más.
- Es evidente la postergación de la **fecundidad**: el 33% de las mujeres con hijos menores de un año al momento de la encuesta se ubica en el grupo 30-34 años.
- Más de la tercera parte de la población es no nativa de la Ciudad.
- La mitad de la población de 14 años y más (50,1%) se encuentra unida.
- De la población de 14 años y más que se encuentra en unión, el 72% está casada.
- Los solteros representan el 32,1% de la población de 14 años y más.

Hogares

- El **tamaño medio del hogar** en la Ciudad es de **2,5** personas. La zona sur presenta un tamaño mayor (3,1 personas por hogar). Las villas registran mayor promedio de personas por hogar (4,7).
- El 69% de **los hogares son familiares** y el 31% restante son hogares no familiares (unipersonales y multipersonales). Los hogares nucleares superan la mitad del total de hogares (54,9%), siguiéndoles en importancia los unipersonales (29,5%). Los hogares familiares con núcleo conyugal incompleto (familia monoparental) representan el 11% del total de hogares. Se destaca una mayor participación de los hogares unipersonales en las zonas norte y este, mientras que en las zonas sur, centro y oeste tienen mayor peso relativo los hogares nucleares.
- El **38,5%** de los hogares tiene **jefatura femenina**. En la Comuna 3 (Balvanera, San Cristóbal) el 47% de los hogares tiene jefatura femenina, en el otro extremo se ubica la Comuna 10 (Villa Real, Versalles, Monte Castro, Villa Luro, Vélez Sársfield y Floresta) donde las jefas mujeres representan el 32%.

- La jefatura femenina trepa al 88% en los hogares familiares con núcleo conyugal incompleto.
- El **30%** de las familias nucleares con núcleo conyugal completo, son **parejas mayores sin hijos**, en las que la mujer tiene 40 años y más.
- El **8,4%** de las familias con núcleo conyugal completo que tienen **hijos menores de 25 años solteros**, son familias ensambladas (con presencia de al menos un hijo que convive con uno sólo de sus padres biológicos y la nueva pareja de éste).

Salud

- El 18,0% de la población residente en la Ciudad posee sólo sistema público de salud. Este porcentaje alcanza a 34,9% en la zona sur.
- El 62,0% tiene sólo obra social, alcanzando 65,4% en la zona centro.
- El porcentaje de los que acceden a la medicina prepaga asciende a 12,5% y alcanza al 19,1% en la zona norte.
- Entre los menores de 19 años, el 27,4% utiliza el sistema público de salud, alcanzando 46,9% en la zona sur.
- Entre los mayores de 60 años, 67,8% está afiliado a obra social, alcanzando 74,9% en la zona oeste.

Educación

- 12,3 es el **promedio de años de estudio** de la población que tiene 25 años y más. Se presentan diferencias según las comunas de la Ciudad. En las Comunas 4, 8 y 9 el promedio de años de estudio varía entre 9,7 y 10,9, mientras que en las Comunas 2 y 13 dicho promedio se sitúa alrededor de los 14 años de estudio.
- 97,3% de la población de 5 a 17 años **asiste** a algún establecimiento de educación formal.
- 99,2% es la **tasa de escolarización de los niños** que tienen edad para asistir a la escuela primaria (6 a 12 años).
- 94,6% es la **tasa de escolarización de los adolescentes** que tienen edad para asistir a la escuela secundaria (13 a 17 años).
- Casi 60% de la población escolarizada que tiene 3 años y más **asiste a establecimientos educativos estatales** o públicos. En las Comunas 4 y 8 esa proporción supera el 70% (70,2% y 77,9%, respectivamente).

Ocupación e ingresos

- La tasa de **actividad** trepó, en 2008, a **62,6%** mientras que la tasa de empleo se mantuvo en los mismos valores respecto a 2007 (59,1%)
- La tasa de **desocupación** se incrementó en apenas 0,2 puntos porcentuales respecto al año anterior, alcanzando a **5,6%** de la población económicamente activa. Por su parte, la tasa de **subocupación** horaria fue de **8,0%**, es decir, el único indicador que experimentó, en 2008, una variación favorable.
- Los indicadores del mercado de trabajo por sexo muestran, en 2008, diferencias significativas: si bien, la tasa de actividad y empleo de los varones fue 72,1% y 68,6%, respectivamente, en las mujeres esos guarismos descienden a 54,6% y 51,2%. A su vez, la tasa de desocupación y subocupación horaria de los varones fue de 4,9% y 6,3%, respectivamente, mientras que las mujeres desocupadas, en 2008, alcanzaron a 6,3% y las subocupadas horarias a 9,8%.
- En términos sectoriales se advierte que cerca de 7 de cada 10 ocupados porteños se desempeñan en actividades vinculadas a servicios, mientras que el restante 30% de la mano de obra residente en la Ciudad, se distribuye de la siguiente manera: el 15,6% en Comercio y el 14,6% en Industria y Construcción.
- El **ingreso promedio mensual** de la ocupación principal de los habitantes de la Ciudad de Buenos Aires fue **\$ 2.160** en 2008.

Hábitat y vivienda

Hacinamiento

- El **9,7%** de los hogares residen en **situación de hacinamiento**. Asimismo, el 1,6% se encuentra en situación de hacinamiento crítico. Por el otro lado, el porcentaje de hogares no hacinados es de 90.3%.
- En las Comunas 4 y 8 (de la zona sur), los hogares hacinados superan al promedio de la Ciudad, con el 19,0% y el 24,4%, respectivamente.

Tipo de Vivienda

- El 73,5% de los hogares y el 67,0 % de la población viven en un **departamento**. Por el otro lado, 5,1% de los hogares (y 5,2% de la población) reside en una **vivienda precaria**; es decir, en un inquilinato, un conventillo, un hotel o pensión, en una construcción no destinada a vivienda, un rancho o una casilla.

- En las Comunas 1, 3 y 4 el porcentaje de viviendas precarias asciende a 11,6%, 12,5% y 13,7%, respectivamente. Asimismo, en las Comunas de las zonas norte y oeste el porcentaje de viviendas en esas condiciones no supera el 3,5%.

Régimen de tenencia de la vivienda

- El 61,1% de los hogares es **propietario** de la vivienda y el terreno, el 27,8% es **inquilino** o arrendatario y el 11,1% restante ocupa de manera irregular sus viviendas (son propietario de la vivienda solamente, ocupantes en relación de dependencia o por trabajo, ocupantes por préstamo, cesión o permiso u ocupantes de hecho).
- Las Comunas con mayores porcentajes de hogares con situaciones de tenencia irregulares son la 8 (24,7%), la 4 (18,0%) y la 14 (14,9%). En contraste, la Comuna 10 presenta el nivel más bajo (5,1%).